



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Núm. 22 - Año VI - Legislatura II - 22 de febrero de 1988

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Pregunta número 40/87, formulada para respuesta oral, pasa a tramitarse como pregunta para respuesta escrita 343

2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 14/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Alianza Popular Sr. Villalón Rico, relativa a las pérdidas económicas de agricultura del Somontano 343

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación a la Pregunta núm. 25/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Bernad Royo, relativa a la inauguración de la exposición antológica de Pablo Serrano en Roma 343

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Indus-

tria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 26/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Sierra Pérez, relativa a la construcción de miniparadores en nuestra Comunidad Autónoma 344

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 30/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Yubero Burillo, relativa a las medidas de capacitación agraria que ha tomado desde su toma de posesión distintas de las que puso en marcha el anterior Gobierno 344

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 31/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. López Domínguez, relativa a las obras de mejora de los canales de riego de Bardenas 345

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 32/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Noguera Doñate, relativa a los municipios afectados por el recrecimiento del pantano de Yesa 345

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1. Proyectos de Ley

Rechazo de las enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988 345

4. TEXTOS RETIRADOS

4.3. Propositiones no de Ley

Retirada de la Proposición no de Ley 5/87, relativa a la interrupción administrativa de la actividad de los gestores de programas territoriales específicos..... 346

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta número 56/87, relativa a cursos de puericultura, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García 346

Retirada de la Pregunta núm. 57/87, relativa a los distritos judiciales de Aragón, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García..... 346

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 5 de noviembre de 1987 347
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 13 de noviembre de 1987 349
Acta de la sesión plenaria de elección del Justicia de Aragón, celebrada por las Cortes de Aragón el día 2 de diciembre de 1987 350
Acta de la sesión plenaria de juramento o promesa del

Justicia de Aragón, celebrada por las Cortes de Aragón el día 2 de diciembre de 1987 351
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 4 de diciembre de 1987 351
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 10 de diciembre de 1987 353
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 11 de diciembre de 1987 355

7. JUSTICIA DE ARAGON

Acta de la toma de posesión como Justicia de Aragón de don Emilio Gastón Sanz..... 357

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Pregunta número 40/87, formulada para respuesta oral, pasa a tramitarse como pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón ha admitido la solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Re-

gionalista Sr. Ros Corella, formulada en la sesión plenaria de día 5 de febrero de 1988, para que la Pregunta núm. 40/87, relativa a la ampliación de la estación de esquí de Valdelinares, formulada para respuesta oral, pase a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre de 1987).

Zaragoza, 8 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 14/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Alianza Popular Sr. Villalón Rico.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 14/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Alianza Popular Sr. Villalón Rico, relativa a las pérdidas económicas de agricultura del Somontano, y publicada en el BOCA núm. 6, de 29 de octubre de 1987.

Zaragoza, 4 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Para paliar los daños sufridos por agricultores del Somontano a consecuencia del pedrisco, se les facilitarán gratuitamente productos fitosanitarios para el tratamiento de la vid y el almendro.

El Servicio de Plagas recomendará el momento más oportuno del tratamiento para alcanzar la máxima eficacia.

Zaragoza, 2 de febrero de 1988.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes
JAVIER ALVO AGUADO

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación a la Pregunta núm. 25/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Bernad Royo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Cultura y Educación a la Pregunta núm. 25/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Bernad Royo, relativa a la inauguración de la exposición antológica de Pablo Serrano en Roma, y publicada en el BOCA núm. 7, de 6 de noviembre de 1987.

Zaragoza, 26 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

La asistencia de un Consejero a inauguraciones y otros actos protocolarios se decide discrecionalmente según criterios de oportunidad.

La muestra antológica de la obra de Pablo Serrano en la Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma fue inaugurada el 1 de octubre de 1987. Estuvo proyectado asistir a dicha inauguración, pero resultó finalmente imposible por coincidir con la celebración, en la única fecha, de una de las primeras reuniones de la Diputación General en la actual legislatura y estar incluidos en el orden del día asuntos relativos al Departamento de Cultura y Educación.

La imposibilidad de asistir fue oportunamente comuni-

cada tanto a la Embajada de España en Roma como a los familiares de Pablo Serrano. En ningún caso puede entenderse como una falta de interés por la divulgación de la cultura aragonesa y de la obra de Pablo Serrano en particular. El apoyo prestado a la difusión de ésta por la Diputación General de Aragón es notorio y así se reconoce explícitamente en la exposición de la Pregunta.

Zaragoza, 25 de enero de 1988.

El Consejero de Cultura y Educación
DARIO VIDAL LLISTERRI

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 26/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Sierra Pérez.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a la Pregunta núm. 26/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Sierra Pérez, relativa a la construcción de miniparadores en nuestra Comunidad Autónoma, y publicada en el BOCA núm. 7, de 6 de noviembre de 1987.

Zaragoza, 8 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

El Departamento tiene en estudio la potenciación de actividades turísticas que supongan una oferta nueva o, cuando menos, renovada del turismo tradicional. Piénsese en nuevas rutas, en aquéllas previstas para ser recorridas andando, a caballo, escuela de vuelo en ala delta, etcétera, lo que motiva un desplazamiento del turismo fuera de las líneas tradicionales que, posiblemente, sí están adecuadamente atendidas con la actual oferta turística.

Se trata, indudablemente, de un proyecto en estudio muy condicionado, por otra parte, a los resultados tangibles que la renovación de la oferta turística pueda aportar. Si éstos fueran lo suficientemente positivos como para hacer sentir la necesidad de una infraestructura turística en zonas capaces de promover una oferta renovada o nueva, evidentemente sería objeto de estudio la posibilidad de fomentarla mediante la instalación, en puntos en que por su especial ubicación pudieran tener un importante efecto multiplicador, de paradores, en la acepción más amplia de tal palabra.

Es cuanto tengo el honor de informar ante la Pregunta formulada a la Mesa de las Cortes de Aragón por el Diputado don Antonio Sierra Pérez.

Zaragoza, 26 de enero de 1988.

El Consejero de Industria, Comercio y Turismo
LUIS ACIN BONED

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 30/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Yubero Burillo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 30/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Yubero Burillo, relativa a las medidas de capacitación agraria que ha tomado desde su toma de posesión distintas de las que puso en marcha el anterior Gobierno, y publicada en el BOCA núm. 8, de 12 de noviembre de 1987.

Zaragoza, 4 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Se ha seguido el criterio de no romper lo existente hasta tener el recambio a punto; además, el tiempo juega a nuestro favor por la reforma de las enseñanzas medias, que suprime la FPI. Esto permitirá efectuar una transformación progresiva, sin traumas.

Para el recambio, en el Capítulo VI del programa 7121 de los Presupuestos de 1988, los primeros del actual Gobierno, figura una partida total de 90 millones de pesetas destinados a remodelación y mejoras en edificios e instalaciones, ampliación y mejora de locales y adquisición de material o equipo en fincas agropecuarias. Las dos terceras partes de esta cifra, 60 millones, van a destinarse a la creación de módulos de enseñanza especializada para capacitación. Esto supone un incremento del 403,94% respecto a 1987, tal y como recogen los Presupuestos de 1988.

Estos módulos estarán formados por explotaciones semindustriales, de tipo agrario (v. gr. explotación cunícola con 200 madres, porcino con 60 madres), con el aula integrada en las mismas, donde los alumnos puedan aprender de verdad lo que es una explotación agraria en técnicas, trabajo y gestión de la misma. Acabarán su estancia con un análisis de la viabilidad de su futura explotación.

Además, se va a proceder a una adaptación de profesores y monitores a este tipo de enseñanza, reciclándolos en cursos que se van a organizar en 1988 en esta y otras autonomías coordinados por Madrid, o, incluso, en casos que interese, enviándolos a módulos análogos que existen en todos los países de la CEE, y esto tampoco se había hecho antes.

En 1988, aproximadamente en octubre, se pondrán en funcionamiento siete módulos: tres en Teruel, dos en Moveva, uno en Huesca y otro en Quinto de Ebro. Al final de 1990 contamos con tener instalados un total de 20 módulos que ofrecerán una amplia gama de elección a los agricultores y ganaderos aragoneses.

Zaragoza, 25 de enero de 1988.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes
JAVIER ALVO AGUADO

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 31/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. López Domínguez.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 31/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. López Domínguez, relativa a las obras de mejora de los canales de riego de Bardenas, y publicada en el BOCA núm. 8, de 12 de noviembre de 1987.

Zaragoza, 4 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En una visita a la zona con técnicos y agricultores regantes me informaron sobre lo que podría ser una solución al problema de los desperfectos en los grandes canales de riego.

Esta solución pasa por diversas actuaciones previas de adecuación y una atención permanente de mantenimiento.

En los grandes desmontes hay lo que se llama «carga preexistente», que libera tensiones importantes, produciendo acomodaciones del terreno durante un tiempo dilatado.

Son grandes heridas que tardan en asentarse y que requieren un plan de conservación y adecuación que incluya las «cunetas de guarda», inyecciones con arcilla estabilizada e impermeabilizantes, más diversas medidas en las bancadas para evitar las filtraciones.

No obstante, cuando la Diputación General de Aragón tenga transferidas las competencias sobre canales que le confiere el Estatuto y los medios correspondientes, acordaremos con los regantes las medidas más oportunas.

Zaragoza, 15 de enero de 1988.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes
JAVIER ALVO AGUADO

Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 32/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Noguera Doñate.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena la publicación en su Boletín Oficial de la respuesta escrita del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes a la Pregunta núm. 32/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Noguera Doñate, relativa a los municipios afectados por el recrecimiento del pantano de Yesa, y publicada en el BOCA núm. 8, de 12 de noviembre de 1987.

Zaragoza, 4 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

El Gobierno aragonés no ha tomado ninguna decisión sobre el recrecimiento de Yesa, porque la competencia sobre la materia corresponde al MOPU y a la CHE por tratarse de aguas intercomunitarias.

En consecuencia, este Consejero no ha tenido que comunicar a los vecinos de los municipios que cita la Pregunta una decisión que no ha existido nunca.

Zaragoza, 15 de enero de 1988.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes
JAVIER ALVO AGUADO

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1. Proyectos de Ley

Rechazo de las enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en las sesiones celebradas los días 11 y 12 de febrero de 1988, ha acordado re-

chazar las enmiendas a la totalidad siguientes, y publicadas en el BOCA núm. 18, de 2 de febrero de 1988:

- Núm. 1, de totalidad, del G.P. Socialista.
- Núms. 2, 3 y 4, de totalidad, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.
- Núms. 5, 6, 7, 8, 9 y 10, de totalidad, del G.P. Socialista.
- Núms. 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de totalidad, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.
- Núm. 17, de totalidad, del G.P. de Alianza Popular.
- Núm. 18, de totalidad, del G.P. Socialista.

— Núms. 19, 20 y 21, de totalidad, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

— Núm. 22, de totalidad, del G.P. Socialista.

— Núm. 23, de totalidad, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

— Núms. 24 y 25, de totalidad, del G.P. Socialista.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.1 del Reglamento de la Cámara, en la citada sesión plenaria han sido aprobadas las cuantías globa-

les de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

4. TEXTOS RETIRADOS

4.3. Proposiciones no de Ley

Retirada de la Proposición no de Ley 5/87, relativa a la interrupción administrativa de la actividad de los gestores de programas territoriales específicos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Portavoz del Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil,

en sesión celebrada por la Junta de Portavoces del día 27 de enero de 1988, ha presentado la retirada de la Proposición no de Ley número 5/87, relativa a la interrupción administrativa de la actividad de los gestores de programas territoriales específicos, y publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre de 1987.

Se ordena su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 56/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García, relativa a cursos de puericultura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón ha admitido la solicitud del Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García de retirada de la Pregunta núm. 56/87, formulada a la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para su respuesta oral, y relativa a cursos de puericultura, publicada en el BOCA núm. 10, de 27 de noviembre de 1987.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 16 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Retirada de la Pregunta núm. 57/87, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón ha admitido la solicitud del Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García de retirada de la Pregunta núm. 57/87, formulada al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, para su respuesta oral, y relativa a los distritos judiciales de Aragón, publicada en el BOCA núm. 10, de 27 de noviembre de 1987.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 16 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 5 de noviembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 5 de febrero de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 5 de noviembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 5 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 5 de noviembre de 1987, celebran sesión plenaria las Cortes de Aragón, con el orden del día que se adjunta como anexo a este acta.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Sres. Pina Cuenca y Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Sres. Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de los Sres. Marraco Solana y Serrano Serrano, del G.P. Socialista. Actúa como Letrado el Letrado Mayor de la Cámara, Sr. Giménez Abad, encontrándose presentes también todos los señores Consejeros de la Diputación General de Aragón.

Antes de entrar en el orden del día, el Presidente somete a la aprobación de la Cámara las actas de las sesiones plenas de los días 30 de septiembre y 5 de octubre de 1987, siendo aprobadas las dos actas.

El primer punto del orden del día está constituido por la propuesta de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 290.000.000 de pesetas para atender al coste adicional derivado de la aplicación de un convenio colectivo único para el personal laboral que presta sus servicios en la Diputación General de Aragón.

El Presidente comunica el acuerdo adoptado por la Mesa y Junta de Portavoces del día 29 de octubre de 1987, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 del Reglamento de las Cortes, por el que se propone al Pleno de la Cámara la tramitación de este Proyecto de Ley directamente y en lectura única.

En el momento en que el Presidente somete a votación esta propuesta, pide la palabra el Diputado del G.P. Socialista Sr. Embid Irujo para señalar que este Proyecto de Ley no ha sido publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, solicitando que se explique el contenido del mismo.

El Sr. Presidente responde que la propuesta de tramitación del mencionado Proyecto de Ley por el procedimiento de lectura única es un acuerdo de la Mesa y de la Junta de

Portavoces, existiendo consenso al respecto entre todas las fuerzas políticas.

El Sr. Embid Irujo interviene nuevamente para solicitar que alguien explique el contenido de este Proyecto de Ley, respondiendo el Sr. Presidente que lo que se está sometiendo a votación no es el contenido del citado Proyecto de Ley, sino su tramitación directa y en lectura única, tratándose, por tanto, de una cuestión de procedimiento, y no de una cuestión de fondo, y que el contenido del mismo será objeto de discusión en otra sesión plenaria.

Tras estas intervenciones, y antes de entrar en el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. de las Casas Gil para señalar que no se había terminado la votación en el momento en que intervino el Sr. Embid Irujo, por lo que solicita que dicha votación sea realizada nuevamente.

Sometida, pues, nuevamente a votación, la propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley ya citado, ésta es aprobada por 61 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.

El segundo punto del orden del día está constituido por la comparecencia del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón para informar sobre el contenido de una posible reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón. Tras la exposición del Presidente de la Diputación General Sr. Gómez de las Rocas, toma la palabra, en primer lugar, el Portavoz del G.P. Mixto, Sr. De las Casas Gil, y al no desear intervenir el Sr. Gómez de las Rocas, hace uso de la palabra a continuación el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández. Concluida su intervención, y no deseando tampoco responder el Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, el Presidente de las Cortes suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, el Presidente concede la palabra al Portavoz del G.P. de Alianza Popular, Sr. Cristóbal Montes. Agotado su turno de intervención, hace uso de la palabra el representante del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Mur Bernad. Finalmente, toma la palabra el Portavoz del G.P. Socialista, Sr. Sáenz Lorenzo.

Seguidamente hace uso de la palabra el Presidente de la Diputación General de Aragón para responder a todos los Grupos Parlamentarios.

A continuación interviene, en turno de réplica, el Portavoz del G.P. Mixto, Sr. de las Casas Gil. Seguidamente toma la palabra el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández. Tras la intervención de este último Portavoz, el Sr. Bolea Foradada pide la palabra por alusiones, siendo respondido por el Sr. Merino y Hernández. Posteriormente, interviene nuevamente el Sr. Bolea Foradada.

Tras estas intervenciones, hace uso de la palabra, para replicar, el Portavoz del G.P. de Alianza Popular, Sr. Cristóbal Montes.

A continuación interviene el representante del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Mur Bernad. Una vez acabada su intervención, hace uso de la palabra por alusiones, desde el escaño, el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández.

Seguidamente, el Diputado del G.P. Mixto Sr. de las Casas Gil solicita que se haga constar en acta su protesta por-

que, a su juicio, se está produciendo una violación del artículo 155, párrafo tercero del Reglamento, ya que los representantes de algunos Grupos Parlamentarios se han dirigido en réplica a los demás Diputados que han intervenido.

El Presidente de la Diputación General de Aragón hace uso de la palabra desde el escaño por alusiones del Sr. Merino y Hernández.

A continuación interviene, también por alusiones, desde el escaño, el representante del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Mur Bernad. Finalmente el Presidente concede la palabra al Portavoz del G.P. Socialista Sr. Sáenz Lorenzo en su turno de réplica.

Agotados los turnos de réplica de los Grupos Parlamentarios interviene, en turno de contrarréplica, el Presidente de la Diputación General de Aragón, Sr. Gómez de las Rocas.

Finalizada la intervención del Sr. Gómez de las Rocas, el Presidente suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Reanudada la sesión a la hora señalada, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la Interpelación núm. 3/87, formulada por el diputado del G.P. Mixto Sr. Agudo González, relativa a los criterios de la Diputación General de Aragón en relación con la normalización lingüística de Aragón. Tras la exposición del Sr. Agudo González, interviene el Consejero de Cultura y Educación, Sr. Vidal Llisterri, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes. En el turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen los Diputados Sres. Gimeno Fuster, del G.P. de Alianza Popular; Eiroa García, del G.P. Aragonés Regionalista; y Bernad Royo, del G.P. Socialista.

El cuarto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 1/87, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Merino y Hernández al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, sobre la posible Comisión de investigación de las obras del edificio Pignatelli. A la formulación de la Pregunta por el Sr. Merino y Hernández siguió la respuesta del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera.

El quinto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 2/87, formulada por el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, sobre la posible existencia de un pacto AP-PAR para nombramiento de ciertos cargos de la Administración autónoma. La Pregunta es formulada en representación de este Grupo Parlamentario por el Diputado Sr. Baquedano García, respondiendo el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes. Interviene por alusiones del Sr. Baquedano García el Sr. Cristóbal Montes, finalizando así este punto del orden del día.

El sexto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 3/87, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Merino y Hernández al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación, sobre las obras de restauración de La Seo. A la formulación de la Pregunta por el Sr. Merino y Hernández contesta el Consejero de Cultura y Educación, Sr. Vidal Llisterri, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

El séptimo punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 6/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, relativa a la creación de la Comisión de control de transparencia de la gestión pú-

blica. A la formulación de la Pregunta por el Sr. Tejedor Sanz, responde el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, replicando el Sr. Tejedor Sanz e interviniendo en turno de dúplica el Sr. Consejero.

El octavo punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 7/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz a la Diputación General de Aragón, sobre la evaluación económica de lo que supone el nuevo desarrollo de la estructura orgánica de la Comunidad Autónoma de Aragón. Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Tejedor Sanz, contesta el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

El noventa punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 8/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet a la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, relativa a las líneas diferenciales de su gestión en materia sanitaria respecto de la desarrollada por el anterior equipo de gobierno. Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Arola Blanquet, responde la Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Sra. Cortés Navarro, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

El décimo punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 9/87, formulada por el Diputado del G.P. Mixto Sr. de las Casas Gil, relativa a la presencia del Presidente de la Diputación General de Aragón en maniobras militares extranjeras, es retirada a petición del Diputado formulante de la misma.

A las diecinueve horas y quince minutos el Presidente levanta la sesión.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO ORDEN DEL DIA

1.— Propuesta de tramitación por el procedimiento de lectura única del Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 290.000.000 de pesetas para atender al coste adicional derivado de la aplicación de un convenio colectivo único para el personal laboral que presta sus servicios en la Diputación General de Aragón.

2.— Comparecencia del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón para informar sobre el contenido de una posible reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.

3.— Interpelación núm. 3/87, del Diputado del G.P. Mixto Sr. Agudo González, relativa a los criterios de la Diputación General de Aragón en relación con la normalización lingüística de Aragón.

4.— Pregunta núm. 1/87, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Merino y Hernández al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, sobre la posible Comisión de investigación de las obras del edificio Pignatelli.

5.— Pregunta núm. 2/87, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Merino y Hernández al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, sobre la posible existencia de un pacto AP-PAR para nombramiento de ciertos cargos de la Administración autónoma

6.— Pregunta núm. 3/87, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Merino y Hernández al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación, sobre las obras de restauración de La Seo.

7.— Pregunta núm. 6/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, relativa a la creación de la Comisión de control de transparencia de la gestión pública.

8.— Pregunta núm. 7/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz a la Diputación General de Aragón, sobre la evaluación económica de lo que supone el nuevo desarrollo de la estructura orgánica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

9.— Pregunta núm. 8/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet a la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, relativa a las líneas diferenciales de su gestión en materia sanitaria respecto de la desarrollada por el anterior equipo de gobierno.

10.— Pregunta núm. 9/87, formulada por el Diputado del G.P. Mixto Sr. de las Casas Gil, relativa a la presencia del Presidente de la Diputación General de Aragón en maniobras militares extranjeras.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 13 de noviembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 5 de febrero de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 13 de noviembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 5 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y diez minutos del día 13 de noviembre de 1987, celebran sesión plenaria las Cortes de Aragón, con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Sres. Pina Cuenca y Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Sres. Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de los Sres. Marraco Solana, Serrano Serrano y Guía Mateo, del G.P. Socialista. Actúa como Letrado el Letrado Mayor de la Cámara, Sr. Giménez Abad, encontrándose presentes todos los Sres. Consejeros de la Diputación General de Aragón, a excepción del Consejero de Hacienda, D. José M^a Bescós Ramón.

El primer punto del orden del día está constituido por la tramitación en lectura única del Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 290.000.000, de pesetas para atender al coste adicional derivado de la aplicación de un convenio colectivo único para el

personal laboral que presta sus servicios en la Diputación General de Aragón.

El Presidente concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, quien hace la presentación del Proyecto de Ley. Tras la intervención del Sr. Consejero, y al no desear hacer uso de la palabra los Portavoces de los GG.PP. Mixto y de Centro Democrático y Social, el Presidente concede la palabra al Portavoz del G.P. de Alianza Popular, siendo respondido por el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera.

Seguidamente interviene el representante del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Gil Estrada. Finalmente, toma la palabra el Portavoz del G.P. Socialista, Sr. Hernández Tornos. Tras la intervención del representante del G.P. Socialista, hace uso de la palabra el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera.

A continuación el Presidente somete a votación el Proyecto de Ley, que es aprobado por unanimidad.

En el turno de explicación de voto, el G.P. Mixto renuncia al mismo, interviniendo, en primer lugar, desde el escaño, el representante G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández. Los Portavoces de los GG.PP. de Alianza Popular, Aragonés Regionalista y Socialista renuncian también a hacer uso de su turno de explicación de voto.

El segundo punto del orden del día está constituido por las Interpelaciones 1/87, relativa a la política hidráulica de la Diputación General de Aragón y la retirada del representante del Ejecutivo aragonés de la Confederación Hidrográfica del Ebro, presentada por el Diputado del G.P. Mixto Sr. Agudo González; 2/87, relativa a los organismos en que va a defender la Diputación General los intereses hidrográficos de Aragón, presentada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sáenz Lorenzo; y 4/87, relativa a la política a seguir por la Diputación General de Aragón ante el anuncio realizado por los tres Presidentes de las Diputaciones Provinciales aragonesas de asumir la representación de los intereses de Aragón en materia de aguas, presentada por el G.P. de Alianza Popular, las cuales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, van a ser debatidas conjuntamente.

En primer lugar, hacen uso de la palabra, para formular sus Interpelaciones, los Diputados Sres. Agudo González, Sáenz Lorenzo y Cristóbal Montes, respectivamente. Interviene a continuación el Presidente de la Diputación General de Aragón, Sr. Gómez de las Rocas, produciéndose a continuación la réplica de los interpelantes. A continuación el Presidente pide que se acerquen a la Mesa los Portavoces de todos los Grupos Parlamentarios, llegando al acuerdo de que intervengan igualmente los dos Grupos que no han interpelado; toma la palabra, a continuación, por el G.P. de Centro Democrático y Social, el Sr. Merino y Hernández.

Tras la intervención del Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, pide la palabra el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, siéndole denegada por el Presidente, por ser el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, concediendo la palabra a continuación al Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada.

Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Diputación General de Aragón, Sr. Gómez de las Rocas, interviniendo a continuación desde el escaño, por alusiones, el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández, siendo contestado por el Sr. Gómez de las Rocas. Tras esta intervención, el Presidente suspende la sesión durante diez minutos.

Reanudada la sesión, el Presidente comunica que se modifica el orden del día, pasando la Pregunta núm. 22/87, que figura como punto séptimo de dicho orden del día, al tercer punto, por tener que ausentarse el Sr. Presidente de la Diputación General.

Así pues, a continuación el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz procede a formular la Pregunta 22/87, dirigida al Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, sobre los motivos de su inasistencia a la toma de posesión del nuevo Capitán General de la IV Región Militar. Tras la formulación de la Pregunta por el citado Diputado, hace uso de la palabra, para responder, el Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, siguiendo la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

El cuarto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 10/87, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Ibáñez Gimeno al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, sobre la problemática del sector agrario de las cuencas del Jiloca y del Alfambra, de la provincia de Teruel. A la formulación de la Pregunta por el Sr. Ibáñez Gimeno, responde el Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, Sr. Alvo Aguado, replicando el Sr. Ibáñez Gimeno, e interviniendo, en turno de dúplica, el Sr. Consejero.

El quinto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 17/87, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Rodríguez Furriel al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, sobre la disolución de la Sociedad Mixta para el desarrollo comercial del ACTUR. Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Rodríguez Furriel, hace uso de la palabra, para responder, el Consejero de Ordenación Territorial, Sr. Maggioni Casadevall, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

El sexto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 19/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Pina Cuenca al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, sobre la promoción pública de la vivienda. Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Pina Cuenca, responde el Sr. Consejero de Ordenación Territorial, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

El séptimo y último punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 21/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Hernández Tornos al Excmo. Sr. Consejero de Economía, sobre el crédito concedido por el Banco Europeo de Inversiones. Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Hernández Tornos, toma la palabra para responder el Sr. Consejero de Economía, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dos horas y veinticinco minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO ORDEN DEL DIA

1.— Tramitación en lectura única del Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 290.000.000. de pesetas para atender al coste adicional derivado de la aplicación de un convenio colectivo único para el

personal laboral que presta sus servicios en la Diputación General de Aragón.

2.— Interpelación núm. 1/87, del Diputado del G.P. Mixto Sr. Agudo González, relativa a la política hidráulica de la Diputación General de Aragón y la retirada del representante del Ejecutivo aragonés de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Interpelación núm. 2/87, del Diputado del G.P. Socialista Sr. Sáenz Lorenzo, relativa a los organismos en que va a defender la Diputación General los intereses hidrográficos de Aragón.

Interpelación núm. 4/87, del G.P. de Alianza Popular, relativa a la política a seguir por la Diputación General de Aragón ante el anuncio realizado por los tres Presidentes de las Diputaciones Provinciales aragonesas de asumir la representación de los intereses de Aragón en materia de aguas.

3.— Pregunta núm. 10/87, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Ibáñez Gimeno al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, relativa a la problemática del sector agrario de las cuencas del Jiloca y del Alfambra de la provincia de Teruel.

4.— Pregunta núm. 17/87, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, relativa a la disolución de la Sociedad Mixta para el desarrollo comercial del ACTUR.

5.— Pregunta núm. 19/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Pina Cuenca al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, relativa a la promoción pública de la vivienda.

6.— Pregunta núm. 21/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Hernández Tornos al Excmo. Sr. Consejero de Economía, relativa al crédito concedido por el Banco Europeo de Inversiones.

7.— Pregunta núm. 22/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sáenz Lorenzo al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón, relativa a los motivos de su inasistencia en la toma de posesión del nuevo Capitán General de la IV Región Militar.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón, de elección del Justicia de Aragón, el día 2 de diciembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 17 de febrero de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 2 de diciembre de 1987, de elección del Justicia de Aragón, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Magdalena de la ciudad de Tarazona, a las diez horas del día 2 de diciembre de 1987, celebran sesión plenaria las Cortes de Aragón al objeto de proceder a la elección del Justicia de Aragón.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, señores Pina Cuenca y Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, señores Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de los Sres. Biescas Ferrer y Eiroa García, que excusan su asistencia, Cuartero Moreno y Serrano Serrano. Actúa como Letrado el Letrado Mayor de la Cámara, Sr. Giménez Abad. Asisten también los señores Consejeros de la Diputación General.

Abierta la sesión, y tras unas palabras introductorias del Presidente de las Cortes, el Secretario Primero de la Cámara, Sr. Noguera Doñate, da lectura al acuerdo adoptado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1987, por el que se propone como candidato a Justicia de Aragón a D. Emilio Gastón Sanz.

A continuación, el Presidente llama a votación, que será nominal y por papeleta, procediéndose por el Sr. Secretario Primero, una vez entregadas las correspondientes papeletas a todos los señores Diputados, a llamar a éstos por orden alfabético para que entreguen al Sr. Presidente dicha papeleta para su introducción en la urna.

Finalizada la votación, y tras el recuento de los votos emitidos, el Sr. Presidente hace público el resultado:

— Votos emitidos..... 62
— Votos a favor del candidato... 61
— Votos nulos 1

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 8 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, el Sr. Presidente proclama candidato electo a Justicia de Aragón a D. Emilio Gastón Sanz.

Seguidamente, y en el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra, sucesivamente, los Sres. de las Casas Gil, en representación del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unidad; Merino y Hernández, en representación del G.P. de Centro Democrático y Social; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular; Bolea Foradada, por el G.P. Aragonés Regionalista; y Sáenz Lorenzo, en representación del G.P. Socialista.

Finalizadas estas intervenciones el Presidente levanta la sesión, cuando son las once horas y quince minutos, recordando a los señores Diputados que las Cortes de Aragón celebrarán nueva sesión plenaria a las once treinta horas, para tomar juramento o promesa al Justicia electo.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE
V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón, de juramento o promesa del Justicia de Aragón, el día 2 de diciembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 17 de febrero de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 2 de diciembre de 1987, celebrada por las Cortes

de Aragón, de juramento o promesa del Justicia de Aragón, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Salón de los Obispos de la ciudad de Tarazona, a las once treinta horas del día 2 de diciembre de 1987, se reúnen las Cortes de Aragón para proceder a tomar juramento o promesa al Justicia de Aragón electo, D. Emilio Gastón Sanz.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, señores Pina Cuenca y Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, señores Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de los Sres. Biescas Ferrer y Eiroa García, que excusan su asistencia, Cuartero Moreno y Serrano Serrano. Actúa como Letrado el Letrado Mayor de la Cámara, Sr. Giménez Abad. Asisten también los señores consejeros de la Diputación General.

Abierta la sesión el Sr. Presidente da lectura al acuerdo de las Cortes de Aragón por el que se proclama candidato electo a Justicia de Aragón a D. Emilio Gastón Sanz, requiriendo, a continuación, su presencia ante el estrado para que preste juramento o promesa del cargo.

Prestado juramento por D. Emilio Gastón Sanz, el Sr. Presidente concede a éste la palabra, finalizando la sesión con un discurso institucional pronunciado por el Sr. Presidente de las Cortes.

Se levanta la sesión a las doce horas.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE
V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 4 de diciembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 17 de febrero de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 4 de diciembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 4 de diciembre de 1987, cele-

bran sesión plenaria las Cortes de Aragón, con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Sres. Pina Cuenca y Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Sres. Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de los Sres. Mur Bernad, del G.P. Aragonés Regionalista, que excusa su asistencia, y Serrano Serrano, del G.P. Socialista. Actúa como Letrado el Letrado Mayor de la Cámara, Sr. Giménez Abad, encontrándose presentes todos los señores Consejeros de la Diputación General de Aragón, a excepción de los Consejeros de Ordenación Territorial y Cultura y Educación.

El primer punto del orden del día está constituido por la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para informar sobre la situación actual del Banco de Tierras y de los bienes afectos al mismo.

Tras la exposición del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, el Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, y en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, el Sr. Presidente concede la palabra, en primer lugar, al Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil. Concluida esta intervención hace uso de la palabra el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández.

A continuación interviene, por el G.P. de Alianza Popular, el Diputado Sr. Til Mata, que previamente había abandonado su puesto en la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 82 del Reglamento de la Cámara.

Finalizada la intervención de este Diputado, consume su turno el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Eiroa García, sucediéndole en el uso de la palabra el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Agotado este turno de intervenciones, hace uso de la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes para responder a todos los Grupos.

A continuación, y en turno de réplica, intervienen sucesivamente los Portavoces de los GG.PP. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil; de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández; de Alianza Popular, Sr. Til Mata; Aragonés Regionalista, Sr. Eiroa García; y Socialista, Sr. Núñez Diácono.

Finaliza este punto del orden del día con la contrarréplica del Sr. Consejero.

El segundo punto del orden del día está constituido por la Proposición no de Ley núm. 1/87, relativa a la solicitud de constitución de una comisión de estudio de las competencias que sobre administración de justicia tiene el Ministerio de Justicia, presentada por el G.P. de Centro Democrático y Social.

En nombre del G.P. proponente hace uso de la palabra el Sr. Merino y Hernández, que realiza una exposición de la Proposición no de Ley presentada.

En nombre de los Grupos Parlamentarios enmendantes intervienen, sucesivamente, los Diputados Sres. Cristóbal Montes, del G.P. de Alianza Popular; y Sánchez Sáez, del G.P. Socialista.

A continuación, y en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hace uso de la palabra el Diputado Sr. Bolea Foradada, del G.P. Aragonés Regionalista.

Finalizada esta última intervención, el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, el Sr. Merino y Hernández comunica que se ha llegado a un acuerdo por parte de todos los Grupos Parlamentarios, proponiendo a la Cámara un texto transaccional en el siguiente sentido:

«Que en el plazo máximo de dos meses, la Diputación General de Aragón remita a las Cortes de Aragón la relación de competencias que, según sus servicios técnico-jurídicos, corresponden a la Comunidad Autónoma en virtud de lo dispuesto en el artículo 32.1.a) del Estatuto de Autonomía.

Remitada dicha relación, en plazo máximo de quince días se constituirá en las Cortes una Comisión especial, integrada por representantes de todos los Grupos Parlamentarios presentes en la Cámara, que elaborará las oportunas conclusiones para su inmediato debate en un Pleno de las Cortes.»

Una vez leído el citado texto transaccional por el Sr. Presidente, pide la palabra desde el escaño el Diputado Sr. Sánchez Sáez, del G.P. Socialista, para una cuestión técnica. Señala el Sr. Sánchez Sáez que, al referirse el artículo 32.1.a) del Estatuto de Autonomía de Aragón a «facultades que las Leyes Orgánicas del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial reconozcan o atribuyan al Gobierno del Estado», el párrafo primero del citado texto transaccional debería hablar de competencias que corresponden al Gobierno regional o a la Diputación General de Aragón, no a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Interviene a continuación, también desde el escaño, el Portavoz del G.P. de Alianza Popular, Sr. Cristóbal Montes, para señalar que estima que el texto transaccional es adecuado y no cree correcta la interpretación expuesta por el Sr. Sánchez Sáez.

Tras la réplica del Sr. Sánchez Sáez, interviene el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández, sometiendo a continuación el Sr. Presidente a votación el texto transaccional anteriormente transcrito, siendo aprobado por unanimidad.

Todos los Grupos Parlamentarios renuncian al turno de explicación de voto, tras lo cual el Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas.

Reanudada la sesión a las dieciséis horas y quince minutos, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la Moción núm. 1/87, dimanante de las Interpelaciones núms. 1/87 y 2/87, relativas a la política hidráulica de la Diputación General de Aragón y la retirada del representante del Ejecutivo Aragonés de la Confederación Hidrográfica del Ebro y a los organismos en que va a defender la Diputación General de Aragón los intereses hidrográficos de Aragón, respectivamente, presentada por los GG.PP. Socialista y Convergencia Alternativa de Aragón Izquierda-Unida.

Intervienen, sucesivamente, para formular la Moción, los representantes de los GG.PP. Convergencia Alternativa de Aragón Izquierda-Unida, Sr. de las Casas Gil, y Socialista, Sr. Sáenz Lorenzo.

A continuación, y en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios enmendantes, defienden las enmiendas presentadas por su respectivos Grupos Parlamentarios los Diputados Sres. Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular, y Bolea Foradada, por el G.P. Aragonés Regionalista.

Seguidamente, y en el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, toma la palabra el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández, manifestando su apoyo a la Moción.

Finalizado este turno de intervenciones, el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, y en el turno de fijación de posiciones, hace uso de la palabra el representante del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, el cual solicita al resto de los Grupos Parlamentarios el voto favorable a la Moción, rechazando las enmiendas presentadas.

A continuación ocupa la tribuna de oradores el Portavoz del G.P. Socialista, Sr. Sáenz Lorenzo, para manifestar también la oposición de su Grupo a las enmiendas presentadas.

El Sr. Presidente solicita de los Grupos Parlamentarios si mantienen las enmiendas presentadas, respondiendo afirmativamente desde el escaño el Sr. Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular, y el Sr. Bolea Foradada, por el G.P. Aragonés Regionalista.

A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la Moción debatida, siendo aprobada por 34 votos a favor, 17 en contra y 13 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen los Diputados Sres. de las Casas Gil, por Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular; Bolea Foradada, por el G.P. Aragonés Regionalista; y Saénz Lorenzo, en nombre del G.P. Socialista. Renuncia a su turno de explicación de voto el G.P. de Centro Democrático y Social.

A continuación se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 20/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, sobre los contactos que mantiene la Diputación General de Aragón con el ente público RTVE.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Tejedor Sanz, hace uso de la palabra para responder el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

El quinto punto del orden del día está constituido por la Pregunta número 24/87, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Til Mata al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, sobre medidas a aplicar por la Diputación General de Aragón ante el aumento de las primas del seguro agrario para cereales en lo que afecta a nuestra Comunidad Autónoma.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Til Mata, responde el Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, Sr. Alvo Aguado, produciéndose a continuación la réplica y dúplica de ambos intervinientes.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica que la Pregunta 25/87, que constituye el punto sexto, queda pospuesta para una sesión posterior al no asistir por enfermedad, el Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación.

Asimismo el Sr. Presidente indica que las Preguntas 42/87 y 44/87, puntos séptimo y octavo del orden del día, formuladas por el Diputado Sr. Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista, a petición del mismo pasan a tramitarse como Preguntas escritas.

Finalmente, y tras indicar que las Preguntas 46/87 y 47/87, correspondientes a los puntos noveno y décimo del orden del día, han sido retiradas, el Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1987.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO ORDEN DEL DIA

1.— Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes para informar sobre la situación actual del Banco de Tierras y de los bienes afectos al mismo.

2.— Proposición no de Ley núm. 1/87, sobre la solicitud de constitución de una Comisión de estudio de las competencias que sobre administración de justicia tiene el Ministerio de Justicia, presentada por el G.P. de Centro Democrático y Social.

3.— Moción núm. 1/87, dimanante de las Interpelaciones nums. 1/87 y 2/87, relativas a la política hidráulica de la Diputación General de Aragón, y la retirada del representante del Ejecutivo aragonés de la Confederación Hidrográfica del Ebro y a los organismos en que va a defender la Diputación General de Aragón los intereses hidrográficos de Aragón, respectivamente, presentada por los GG.PP. Socialista y Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

4.— Pregunta núm. 20/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, relativa a los contactos que mantiene la Diputación General de Aragón con el Ente Público RTVE.

5.— Pregunta núm. 24/87, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Til Mata al Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, relativa a medidas a aplicar por la Diputación General de Aragón ante el aumento en las primas del seguro agrario para cereales en lo que afecta a nuestra Comunidad Autónoma.

6.— Pregunta núm. 25/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Bernad Royo al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación, relativa a la inasistencia del Sr. Consejero a la inauguración de la exposición antológica de Pablo Serrano en Roma.

7.— Pregunta núm. 42/87, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Regionalista Sr. Cuevas Gimeno, relativa a la política de la Diputación General de Aragón con respecto al control de leyes aprobadas por el Gobierno central y que tenga efectos en nuestra región.

8.— Pregunta núm. 44/87, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Cuevas Gimeno, relativa al interés histórico-artístico de Tarazona y su comarca, dentro del marco cultural que el Departamento correspondiente dispone.

9.— Pregunta núm. 46/87, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa a los proyectos de desarrollo en regadíos en la comarca de Tarazona.

10.— Pregunta núm. 47/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Hernández Tornos al Excmo. Sr. Consejero de Economía, relativa a la presentación en las Cortes del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 10 de diciembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 17 de febrero de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión

plenaria de 10 de diciembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 10 de diciembre de 1987, celebran sesión plenaria las Cortes de Aragón con el orden del día que se adjunta como anexo a este acta.

Preside la sesión el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Sres. Pina Cuenca y Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Sres. Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción del Sr. López Domínguez y de la Sra. Serrano Serrano, pertenecientes al G.P. Socialista. Actúa como Letrado el Letrado Mayor de la Cámara, Sr. Giménez Abad. Se encuentran presentes todos los señores Consejeros de la Diputación General de Aragón, a excepción de los titulares de los Departamentos de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y Cultura y Educación.

Antes de entrar en el orden del día de la sesión, el Presidente comunica a la Cámara que se encuentran presentes en la tribuna de invitados los Presidentes de las tres Diputaciones Provinciales aragonesas, agradeciéndoles su presencia.

A continuación se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el contenido del Decreto 165/1987, de 31 de octubre, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueban los objetivos y prioridades de los Planes Provinciales de Cooperación a las obras y servicios municipales para 1988, así como en relación con el grado de cumplimiento del Decreto 99/1986, de 2 de octubre, por el que se aprobaron los objetivos y prioridades de los Planes Provinciales para 1987.

Tras la exposición del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, hace uso de la palabra el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, interviniendo seguidamente, para responder, el Sr. Consejero.

A continuación ocupa la tribuna de oradores el representante del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Baquedano García, sucediéndole en el uso de la palabra el representante del G.P. de Alianza Popular, Sr. Oliván Gracia, tras cuya intervención toma la palabra el representante del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Ros Corella.

Finaliza este turno de intervenciones con el uso de la palabra por parte del representante del G.P. Socialista, Sr. Tejedor Sanz.

Ocupa a continuación la tribuna de oradores, para responder, el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

En turno de réplica hacen uso de la palabra, sucesivamente, los representantes del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Baquedano García, y del G.P. Socialista, Sr. Tejedor Sanz, renunciando a su turno los GG.PP. de Alianza Popular y Aragonés Regionalista.

A continuación, y en turno de contrarréplica, toma la palabra el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Finalizada esta última intervención, el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, se entra en en el segundo punto del orden del día, constituido por la Proposición no de Ley núm. 2/87, sobre ampliación del proyecto de construcción de la autovía Madrid-Zaragoza hasta la ciudad de Huesca, presentada por el G.P. Aragonés Regionalista.

Interviene, en primer lugar, en representación del Grupo proponente, el Diputado Sr. Bolea Foradada. Seguidamente ocupa la tribuna de oradores, para defender la enmienda presentada por el G.P. Socialista, el Diputado de este Grupo Sr. Benedicto Gracia.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes hacen uso de la palabra, sucesivamente, los Diputados Sres. Agudo González, en representación del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Gómez Rodríguez, en representación del G.P. de Centro Democrático y Social; y Oliván Gracia, por el G.P. de Alianza Popular.

Finalizado este turno de intervenciones, el Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la misma, el Sr. Presidente concede la palabra, en turno de fijación de posiciones, al Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada, quien da lectura a un texto «transaccionado» por todos los Grupos, en el siguiente sentido:

«1º. Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que se dirija al Gobierno de la Nación solicitando la ampliación del proyecto de construcción de la autovía Madrid-Zaragoza hasta la ciudad de Huesca, fijando los plazos para su ejecución.

2º. Asimismo, las Cortes de Aragón instan a la Diputación General para que se dirija al Gobierno de la Nación al objeto de que éste incluya en los futuros planes de carreteras la ampliación de la autovía desde la ciudad de Huesca hasta la frontera francesa.»

Sometido a votación este texto, es aprobado por cincuenta y siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

En turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los representantes de los GG.PP. de Centro Democrático y Social, Aragonés Regionalista y Socialista, Sres. Gómez Rodríguez, Bolea Foradada y Benedicto Gracia, respectivamente, renunciando a su turno los GG.PP. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y Alianza Popular.

A continuación se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la Interpelación núm. 5/87, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sáenz Lorenzo, relativa a la actitud de la actual Diputación General de Aragón en empresas de fabricación de productos fitosanitarios.

Toma la palabra, en primer lugar, para formular la Interpelación, el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sánchez Sáez, tras cuya intervención solicita la palabra, por alusiones, el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Giménez Buesa, que interviene desde el escaño. A continuación, y desde el escaño, responde al Sr. Giménez Buesa el Diputado Sr. Sánchez Sáez.

Tras estas intervenciones, ocupa la tribuna de oradores el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Acín Boned, interviniendo a continuación, en turno de réplica, el Diputado Sr. Sánchez Sáez, y contrarreplicando el Sr. Consejero.

En turno de fijación de posiciones hacen uso de la palabra, sucesivamente, los representantes de los GG.PP. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Centro

Democrático y Social, de Alianza Popular y Aragonés Regionalista, Sres. de las Casas Gil, Plaza Mayor, Rodríguez Furriel y Val-Carreres Guinda, respectivamente.

Finalizado este turno de intervenciones, el Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

A las diecisiete horas se reanuda la sesión con el punto cuarto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 29/87, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa a la creación del Instituto del Agua.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Núñez Diácono, responde el Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, Sr. Alvo Aguado, interviniendo, en turno de réplica, el Sr. Diputado.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que las Preguntas núms. 31/87 y 33/87, que constituyen los puntos quinto y sexto del orden del día, se convierten en Preguntas para respuesta escrita a solicitud del Diputado Sr. López Domínguez, formulante de las mismas.

A continuación se entra en el séptimo punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 34/87, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Yubero Burillo, relativa a las compensaciones que se piensan brindar a los municipios afectados por el recrecimiento del pantano de Yesa.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Yubero Burillo, responde el Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, Sr. Alvo Aguado, replicando el Sr. Yubero Burillo y duplicando el Sr. Consejero.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica que la Pregunta núm. 36/87, que constituye el octavo punto del orden del día, se convierte en Pregunta para respuesta escrita, a solicitud del Diputado Sr. López Domínguez, formulante de la misma.

Seguidamente se entra en el noveno punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 37/87, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, relativa a la solicitud de una concesión suficiente para poder regar la tierra necesaria en la Canal de Berdún para su explotación.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Núñez Diácono, responde el Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, replicando el Sr. Núñez Diácono y duplicando el Sr. Consejero.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que las Preguntas núms. 41/87 y 45/87, que constituyen los puntos décimo y undécimo del orden del día, se convierten en Preguntas para respuesta escrita, a solicitud de los señores Diputados formulantes de las mismas.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE
V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 11 de diciembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 17 de febrero de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 11 de diciembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y veinte minutos del día 11 de diciembre de 1987, se reúnen las Cortes de Aragón al objeto de celebrar sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero, Sr. Pina Cuenca —que preside gran parte de la sesión al tener que ausentarse el Presidente—, y Segundo, Sr. Til Mata, y por los Secretarios Primero y Segundo, Sres. Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de la Sra. Serrano Serrano, del G.P. Socialista, y el Sr. Gimeno Fuster, del G.P. de Alianza Popular. Actúa como Letrado el Sr. Giménez Abad, Letrado Mayor de la Cámara. Asisten todos los señores Consejeros de la Diputación General, a excepción de los Consejeros de Economía, Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y Cultura y Educación.

Abierta la sesión, el Presidente da lectura a una declaración institucional de las Cortes de Aragón en la que se expresa el testimonio de repulsa de esta Cámara por el atentado cometido en la madrugada de hoy contra la casa-cuartel de la Guardia Civil en la Avenida de Cataluña, en Zaragoza, que ha costado la vida a varias personas, y se manifiesta la solidaridad y el afecto de estas Cortes hacia la víctimas, solicitando a la Cámara que se guarde un minuto de silencio, puesta en pie, en recuerdo de las víctimas.

Finalizado el minuto de silencio, se entra en el primer punto del orden del día de la sesión, constituido por la Proposición no de Ley núm. 3/87, sobre la creación de una Agencia de Medio Ambiente, presentada por el G.P. Socialista.

Interviene, en primer lugar, y en nombre del G.P. Socialista, el Diputado Sr. Tejedor Sanz, que realiza una exposición de esta Proposición no de Ley.

Tras la intervención de este Diputado, ocupa la tribuna de oradores el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, para defender la enmienda presentada por este Grupo.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes hace uso de la palabra, en primer lugar, el representante del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Gómez Rodríguez, concediendo el Presidente la palabra a continuación al representante del G.P. de Alianza Popular, Sr. Rodríguez Furriel, tras cuya intervención toma la palabra el representante del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Cuevas Gimeno.

Tras esta última intervención, el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, ocupa la tribuna de oradores, para fijación de posiciones, el representante del G.P. Socialista, Sr. Tejedor Sanz, que manifiesta la voluntad de su Grupo de aceptar la enmienda presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Sometida a votación esta Proposición no de Ley con el texto de la enmienda citada, es rechazada por 24 votos a favor, 36 en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen los Diputados señores de las Casas Gil, en nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Gómez Rodríguez, en nombre del G.P. de Centro Democrático y Social; Cuevas Gimeno, por el G.P. Aragonés Regionalista; y Tejedor Sanz, en nombre del G.P. Socialista. Renuncia a su turno de intervención el representante del G.P. de Alianza Popular.

Finalizado el turno de explicación de voto por parte de los Grupos Parlamentarios, pide la palabra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de la Cámara, el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, siéndole concedida por el Sr. Presidente.

Seguidamente solicita intervenir, de acuerdo con el artículo 81.3 del Reglamento, para replicar al Sr. Consejero, el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, que hace uso de la palabra desde el escaño.

Asimismo, y también para replicar al Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, interviene desde el escaño el representante del G.P. Socialista, Sr. Tejedor Sanz.

Finalmente, el Presidente concede la palabra al Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Agotado el primer punto del orden del día se entra a debatir el segundo punto, constituido por la Proposición no de Ley núm. 4/87, sobre la continuación del programa de desarrollo y, en concreto, los programas territoriales específicos para bases de referencia, presentada por el G.P. Socialista.

En nombre del Grupo Parlamentario proponente interviene el Diputado Sr. Sierra Pérez, haciendo uso de la palabra a continuación, para defender la enmienda presentada por el G.P. Aragonés Regionalista, el Diputado Sr. Esteban Sánchez.

A continuación, y en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra los Diputados señores de las Casas Gil, en nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Baquedano García, en nombre del G.P. de Centro Democrático y Social; y Sánchez Sánchez, por el G.P. de Alianza Popular.

Finalizado este turno de intervenciones, el Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la misma, ocupa la tribuna de oradores el representante del G.P. Socialista, Sr. Sierra Pérez, quien comunica que se ha llegado a un acuerdo por parte de todos los Grupos Parlamentarios para proponer a la Cámara un texto transaccional en el siguiente sentido:

«Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón a:

1º.— La continuación del programa de desarrollo y, en concreto, de los programas territoriales específicos para bases especiales de referencia y el mantenimiento de la figura del gestor para dichas zonas.

2º.— Remitir a los Grupos Parlamentarios de esta Cámara los informes y memorias de las actuaciones que los gestores hayan realizado hasta hoy.

3º.— Remitir en el plazo de cuatro meses a los Grupos Parlamentarios de estas Cortes informe sobre las funciones asignadas a los gestores y su modo de contratación, que deberá ser mediante concurso público.»

Sometido a votación este texto, es aprobado por cincuenta y ocho votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Todos los Grupos Parlamentarios renuncian al turno de explicación de voto.

A continuación, el Sr. Vicepresidente Primero, que actúa como presidente de la sesión, comunica a los señores Diputados que se encuentra presente en la Cámara el representante del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas y Director del Centro de Información de esta Organización en Madrid, Sr. Rodríguez Elizondo, expresándole la solidaridad de las Cortes de Aragón en la consolidación de los Derechos Humanos en que la ONU está empeñada.

Se entra seguidamente en el tercer punto del orden del día, constituido por la Interpelación núm. 6/87, relativa a la actitud de la Diputación General de Aragón respecto a la central térmica de Andorra y el desarrollo del nuevo sistema de contratación del carbón termoeléctrico, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sierra Pérez.

Tras la formulación de la Interpelación por el Sr. Sierra Pérez, hace uso de la palabra, para responder, el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Acín Boned, produciéndose a continuación la réplica del Diputado Sr. Sierra Pérez y la réplica del Sr. Consejero. Finalizada esta última intervención del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, solicita la palabra, para contraduplica, el Diputado Sr. Sierra Pérez, que habla desde el escaño.

Seguidamente el Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada, solicita intervenir para una cuestión de orden, expresando la protesta de su Grupo por el excepcional turno de contraduplica concedido al Sr. Sierra Pérez, que no se encuentra —señala este Portavoz— previsto en la ordenación del debate.

El Sr. Presidente responde al Sr. Bolea Foradada que la Presidencia ha hecho buen uso de la ordenación del debate.

A continuación hace uso de la palabra, desde el escaño, el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, solicitando nuevamente la palabra, por alusiones, el Sr. Sierra Pérez, no siéndole concedida por el Sr. Presidente.

En el turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen sucesivamente los representantes de los GG.PP. de Centro Democrático y Social, Sr. Egeda Lázaro; de Alianza Popular, Sr. Rodríguez Furrriel; y Aragonés Regionalista, Sr. Calvo Lou, renunciando a su turno de intervención el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica que los puntos octavo, noveno y décimo, constituidos por las Preguntas núms. 51/87, 52/87 y 55/87, quedan pospuestos para una sesión posterior al no encontrarse presente la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

Se entra a continuación en el cuarto punto, constituido por la Interpelación núm. 7/87, relativa a la posible reforma de la Ley del Banco de Tierras, formulada por el G.P. de Centro Democrático y Social.

Interviene, en primer lugar, para formular la Interpelación el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández, respondiendo a continuación el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, Sr. Alvo Aguado.

Finalizada la intervención del Sr. Consejero, se produce

la réplica del Sr. Merino y Hernández, consumiendo su turno de dúplica el Sr. Alvo Aguado.

En el turno de fijación de posiciones ocupa la tribuna de oradores, en primer lugar, el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. Agudo González, tras cuya intervención hace uso de la palabra el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Til Mata, que previamente había abandonado su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de la Cámara. Finalmente intervienen, sucesivamente, el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Eiroa García y el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente comunica que las Preguntas núms. 27/87, formulada al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Cristóbal Montes, relativa a lo que parece deben ser contactos normales entre el Presidente del Gobierno de la Nación y el Presidente de un Ejecutivo regional; 40/87, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Ros Corella, relativa a la ampliación de la estación de esquí de Valdelinares; y 43/87, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del

G.P. Aragonés Regionalista Sr. Cuevas Gimeno, relativa a la implantación y desarrollo industrial en los polígonos de que dispone la Comunidad Autónoma de Aragón —que constituyen los puntos quinto, sexto y séptimo, respectivamente, del orden del día—, quedarán pospuestas para una próxima sesión o serán respondidas por escrito, de acuerdo con lo solicitado, en su caso, por los señores Diputados formulantes de las mismas.

Antes de proceder a levantar la sesión, el Sr. Presidente lee a la Cámara el comunicado remitido por las Cortes de Aragón a los medios de comunicación en relación con el atentado anteriormente mencionado, manifestando la repulsa de esta institución por dicho atentado e instando a la institución y al pueblo de Zaragoza a participar en la manifestación que tendrá lugar en esta ciudad el próximo domingo.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE
V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

7. JUSTICIA DE ARAGON

Acta de la toma de posesión como Justicia de Aragón de D. Emilio Gastón Sanz.

En el Palacio de La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, reguladora del Justicia de Aragón, ante la Mesa de las Cortes en reunión conjunta con la Junta de Portavoces, el Excmo. Sr. D. Emilio Gastón Sanz, elegido Justicia de Aragón en sesión plenaria de las

Cortes de 2 de diciembre de 1987, ante las que prestó juramento legalmente previsto en sesión de la misma fecha, ha tomado posesión de su cargo dentro del plazo previsto en la citada Ley.

De lo que se deja constancia pública en la presenta acta, levantada en Zaragoza el 11 de enero de 1988.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE
V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. Textos aprobados
 - 1.1. Leyes
 - 1.1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2. Propositiones no de Ley
 - 1.3. Mociones
 - 1.4. Resoluciones del Pleno
 - 1.5. Procedimientos ante los Organos del Estado.
2. Textos en tramitación
 - 2.1. Proyectos de Ley
 - 2.2. Propositiones de Ley
 - 2.3. Propositiones no de Ley
 - 2.4. Mociones
 - 2.5. Interpelaciones
 - 2.6. Preguntas
 - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
 - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
 - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
 - 2.6.4. Para respuesta escrita
 - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
 - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
 - 2.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
3. Textos rechazados
 - 3.1. Proyectos de Ley
 - 3.2. Propositiones de Ley
 - 3.3. Propositiones no de Ley
 - 3.4. Mociones
 - 3.5. Procedimientos ante los Organos del Estado
4. Textos retirados
 - 4.1. Proyectos de Ley
 - 4.2. Propositiones de Ley
 - 4.3. Propositiones no de Ley
 - 4.4. Mociones
 - 4.5. Interpelaciones
 - 4.6. Preguntas
 - 4.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
5. Otros documentos
 - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la DGA
 - 5.4. Resoluciones interpretativas
 - 5.5. Régimen interior
 - 5.6. Varios
6. Actividad parlamentaria
 - 6.1. Actas
 - 6.1.1. De Pleno
 - 6.1.2. De Diputación Permanente
 - 6.1.3. De Comisión
 - 6.2. Composición de los órganos de la Cámara
 - 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes
7. Justicia de Aragón



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 126 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.300 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.